

**Revista de
Neuro - Psiquiatría**

REVISTA DE INVESTIGACIONES

Revista de Neuro-Psiquiatría

ISSN: 0034-8597

revista.neuro.psiquiatria@oficinas-upch.pe

Universidad Peruana Cayetano Heredia
Perú

Alarcón Guzmán, Renato D.

Crisis institucional de la Psiquiatría Peruana

Revista de Neuro-Psiquiatría, vol. 75, núm. 4, 2012, pp. 109-110

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372036942001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Crisis institucional de la Psiquiatría Peruana

Institutional crisis of Peruvian Psychiatry

Renato D. Alarcón Guzmán¹

Entrevistas e informaciones periodísticas, comentarios inapropiados y críticas mordaces, decisiones extremas tomadas en circunstancias cuestionables, cartas insultantes, opiniones encontradas a través de redes sociales y otros medios, negativas al diálogo y obstinado rechazo a posibles alternativas de solución han marcado en los últimos tres meses un rumbo penoso en la marcha institucional de la psiquiatría peruana. El desconcierto, la confusión y la furia tampoco han ayudado en la búsqueda de una salida electoral que, en todo caso, morigeraría la situación sin examinar las razones profundas de la crisis. Tal es el estado actual de la Asociación Psiquiátrica Peruana (APP) que se debate entre la acefalía y el caos, entre la intolerancia y la ambigüedad. No es exagerado afirmar que probablemente nunca antes la historia de nuestra psiquiatría ha registrado un periodo tan sombrío como el que motiva estas líneas.

No es éste un repaso cronológico de hechos, por lo demás conocidos. Tampoco una crónica sensacionalista, no siquiera una crítica acerba a quienes tal vez la merezcan. Intenta ser más bien una reflexión personal, la formulación de una esperanza y, a lo sumo, un llamado a la acción colectiva de la inmensa mayoría de psiquiatras peruanos en procura del restablecimiento de la objetividad y la cordura, el respeto individual y grupal, la dignidad profesional e institucional que permita nutrir un futuro mejor para la especialidad. Ningún otro puede ser tampoco uno de los deberes supremos de la *Revista de Neuro-Psiquiatría*, depositaria de momentos culminantes en la historia de nuestra disciplina.

En el momento actual, se habla de la necesidad de una Asamblea General de miembros de la APP que considere opciones de cuestionamiento formal a los responsables de la crisis; se pide el pronunciamiento de ex-presidentes de la institución, poseedores de la autoridad moral de la que otros carecen o han perdido; se plantea la intervención del Colegio Médico o de otras instituciones potencialmente capaces de un arbitraje constructivo; y parece descartarse por ahora la convocatoria de elecciones, más aún si el Jurado Electoral se ha visto maniatado y no ha habido pronunciamientos de las bases en torno a eventuales listas. La legalidad de estas u otras decisiones, la renuncia de seis miembros de la Directiva (que quita representatividad, acéptese o no, a los restantes), la desinteligencia entre ética y procedimientos coherentes son temas de innegable vigencia.

La experiencia de los años y la que brinda el ejercicio de nuestra profesión permiten afirmar que aún en las historias más conflictivas y agrias, puede haber esbozos de explicaciones más o menos razonables, más allá de evaluaciones de personalidad, afirmaciones necias o explosiones temperamentales. Es claro que, independientemente de la cronología y de la naturaleza de los acontecimientos, la gran perjudicada en el momento, es la psiquiatría peruana, su autoridad moral, su valor institucional, su percepción por parte del público, de otras instituciones y de generaciones de profesionales de hoy y del futuro. Estas líneas son pues una exhortación a reflexionar sobre los hechos, a considerar que una o varias cosas han podido hacerse de manera diferente, examinar alternativas ante la concreta realidad actual y dar pasos de coraje y de entereza en la ruta de conciliaciones o acercamientos. El objetivo fundamental debe ser el de remover los nubarrones de división y encono, de opiniones exageradas, juicios equívocos o acciones extremas. Podemos pensar que todo ello es posible porque se dirige a restaurar un diálogo maduro y, sobre todo, concretar con el necesario valor, un enderezamiento de los rumbos seguidos hasta hoy en esta controversia.

¹ Titular de la Cátedra Honorio Delgado, Universidad Peruana Cayetano Heredia; Miembro del Comité Consultivo, Revista de Neuro-Psiquiatría.

Más allá de la crisis —profunda sí, pero deseable y probablemente transitoria— esta invocación se basa en principios que trascienden individualidades e individualismos, que distinguen entre posturas demagógicamente rígidas y actitudes de liderazgo auténtico, que identifican claramente las implicaciones de lo cómico, lo trágico y lo tragicómico (léase entrevistas, mensajes y opiniones en revistas, diarios y redes electrónicas), que rechazan firmemente espurios rezagos de divisionismo, resentimiento, mesianismo o subterfugio. La tarea del futuro es aprender las lecciones de esta experiencia institucional colectiva, madurar en conjunto, superar el dolor, la angustia o la vergüenza con el propósito fundamental de no volver a cometer los errores que han generado tales sentimientos. La *Revista de Neuro-Psiquiatría* sin otra representatividad que la que le da su historia de más de siete décadas, su condición de testigo de la marcha de nuestra disciplina en el país y en el mundo y el respaldo de sus leales lectores, ofrece sus páginas y su aliento a todos los que anhelan honestamente salir de este atolladero y seguir en la ruta de búsquedas auténticas.

Y acudimos una vez más a nuestro maestro y fundador, el Profesor Honorio Delgado (1,2), para que, junto a Gracián, nos recuerde que “más obran quintaesencias que fárragos” y nos reitere precisamente que “el ejercicio de la autoridad tiene limitaciones dependientes de las deficiencias humanas”, que “el poder siempre es prestado y puede caer en manos de la desautoridad”. Un líder, de acuerdo al Castiglione que Delgado nos trasmite magistralmente, “no solo debe ser bueno sino hacer buenos a los otros..... Si ha de desempeñar bien sus funciones es menester que ponga gran estudio y diligencia en saberlas; que forme dentro de sí mismo y observe invariablemente la ley de la razón, no escrita en el papel o en el metal, sino esculpida en su propio ánimo, a fin de que le sea no sólo familiar sino intrínseca y fija, y con eso viva como parte suya....”. En suma, el Maestro peruano esboza férreas convicciones y palabras esperanzadoras en tiempos de crisis, cuando escribe: “La razón rige el acierto en el saber, que no se logra si no se está atento a los engaños de apetitos y pasiones, siempre prestos a atropellar lo mejor de nosotros. Pero el conocimiento alcanza hondura sólo en la medida que lo permite la calidad discerniente del ser personal y la correspondencia entre las disposiciones nativas y la maestría adquirida con la cultura en la palestra de la acción”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Delgado H. La Personalidad y el Carácter. Lima: Editorial Lumen; 1946.
2. Delgado H. De la Cultura y sus Artífices. Madrid: Aguilar; 1961